

ACTA N.º 100 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y seis minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintidós, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez y D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Francisco Javier López Marcano (Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), D. José Luis Gochicoa González (Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo) y D. Raúl Pesquera Cabezas (Consejero de Sanidad) y las Excmas. Sras. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (Consejera de Economía y Hacienda), D.ª Marina Lombó Gutiérrez (Consejera de Educación y Formación Profesional) y D.ª Eugenia Gómez de Diego (Consejera de Empleo y Políticas Sociales).

La Presidencia declara abierta la sesión, exigiendo el cese de la invasión de Ucrania por Rusia y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, comunica a los Sres. Diputados el uso responsable de las mascarillas.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 111, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0206, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE UN TREN RÁPIDO ENTRE SANTANDER Y BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 326, DE 20.04.2022).

[10L/4200-0111]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Íñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta votos a favor (M, C, S, P y R), con el siguiente texto:

"1.- El Parlamento de Cantabria manifiesta su apoyo a la puesta en servicio de una nueva línea ferroviaria entre Santander y Bilbao que permita realizar el trayecto entre ambas ciudades en una hora, con paradas en Castro Urdiales y Laredo y de carácter mixto (pasajeros y mercancías).

2.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a suscribir un protocolo con el Ministerio de Transportes, Movilidad Sostenible y Agenda Urbana para la tramitación administrativa del proyecto y la posterior ejecución del mismo.

Dicho protocolo incluirá un calendario en el que se contemple:

- Iniciar el trámite de información pública en la actual legislatura (2019- 2023).
- Tramitar la declaración de impacto ambiental en la próxima legislatura (2023-2027)

3.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a requerir garantías del Ministerio de Transportes, Movilidad Sostenible y Agenda Urbana con el fin de que la tramitación de este proyecto no suponga nuevos retrasos en:

- La conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria a través de Reinosa, Alar del Rey y Palencia, de acuerdo con el compromiso anunciado por el Gobierno de España el 1 de agosto de 2017.

- El desarrollo del Plan de Cercanías para Cantabria, anunciado por el Gobierno

de España el 5 de diciembre de 2017."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 362, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE TRANSPORTE ALTERNATIVO ANTE RETRASOS PREVISTOS DE MÁS DE 30 MINUTOS EN EL TRANSPORTE FERROVIARIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/4300-0362]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Ciudadanos (ha presentado una enmienda de adición): D. Diego Marañón García.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de sustitución): D. Roberto Media Sainz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Ortiz Uriarte. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Cristóbal Palacio Ruiz. El Sr. Diputado acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos que sustituye al texto inicial, es aprobada por veinticuatro votos a favor (M, C, P y R) y siete abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de la Nación a:

Primero. Establecer a través de la empresa de transporte ferroviario, un plan de transporte alternativo de manera que, ante retrasos previstos de más de 30 minutos, se facilite a los usuarios un transporte por carretera a los distintos destinos sin coste alguno para los mismos.

Segundo. En el supuesto de retrasos de más de quince minutos sobre el horario oficial de los trayectos de cercanías en Cantabria, se reembolse el importe del billete a los usuarios perjudicados por dichos retrasos.

Tercero. A la mayor brevedad posible, se actualicen y modernicen las unidades ferroviarias que prestan servicio en Cantabria para el servicio de cercanías.

Cuarto. Mejorar los sistemas de información a los viajeros en las estaciones, prestando especial atención a las necesidades de los usuarios con discapacidad. En tanto en cuanto esto se realiza, se deberá garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas actuales.

Quinto. Paralizar la implantación del sistema ASFA 4.1 hasta que la infraestructura de la red ferroviaria de Cantabria esté adaptada a las características de dicho sistema de seguridad o se desarrolle un nuevo sistema de seguridad ferroviaria compatible con nuestra red."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 364, RELATIVA A FACILITAR A LAS ESTACIONES DE SERVICIO LA FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE A LA BONIFICACIÓN DE 20 CÉNTIMOS POR LITRO DE COMBUSTIBLE HASTA QUE SE PRODUZCA SU DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 326, DE 20.04.2022). [10L/4300-0364]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María José González Revuelta.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto (ha presentado una enmienda de adición): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.ª Marta García Martínez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Emilia María Aguirre Ventosa. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª María José González Revuelta. La Sra. Diputada no acepta la enmienda. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diez votos a favor (C y P), diecinueve en contra (S y R) y dos abstenciones (M).

Siendo las catorce horas y diez minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y seis minutos.

PUNTO 4.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS DECRETOS DE CESE Y NOMBRAMIENTO DE LAS CONSEJERAS DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES Y DE

ECONOMÍA Y HACIENDA. [10L/7600-0005]

Exposición de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.

Fijación de posiciones, formulación de preguntas o realización de observaciones de los Grupos Parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Noelia Cobo Pérez. En el curso de su intervención la Presidencia ruega silencio.
- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García. Durante su exposición interviene el Sr. Palacio Ruiz y la Presidencia no le concede la palabra y le llama al orden.

La Presidencia ruega silencio al Sr. Palacio Ruiz en tres ocasiones.

Contestación del Sr. Presidente del Gobierno.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 207, RELATIVA A MEDIDAS Y PLANES PREVISTOS POR EL GOBIERNO ANTE LA ESCALADA DE LA INFLACIÓN AL 10% PARA CORREGIR SU IMPACTO SOBRE LA CIUDADANÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 322, DE 05.04.2022). [10L/4100-0207]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Contestación de D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Consejera de Economía y Hacienda. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia ruega silencio.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 211, RELATIVA A ACTUACIONES Y CRITERIOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN ESTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 326, DE 20.04.2022). [10L/4100-0211]

- Turno de exposición de D. Roberto Media Sainz. Durante su intervención, la

Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D.^a Eugenia Gómez de Diego, Consejera de Empleo y Políticas Sociales.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 940, RELATIVA A MODO DE GARANTIZAR EL DESCANSO OBLIGATORIO CONTINUADO POR PARTE DE LOS MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 322, DE 05.04.2022). [10L/5100-0940]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 943, RELATIVA A MODO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBRANZA DE LA GUARDIA DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 322, DE 05.04.2022). [10L/5100-0943]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 944, RELATIVA A MODO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GUARDIAS MENSUALES REALIZADAS POR LOS MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/5100-0944]

Las preguntas 940, 943 y 944 se agrupan a efectos de debate.

- D. César Pascual Fernández da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. Raúl Pesquera Cabezas, Consejero de Sanidad.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 955, RELATIVA A SITUACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA IGP CARNE DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/5100-0955]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 956, RELATIVA A PLAZOS PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DE EUROPA DEL EXPEDIENTE DE LA IGP CARNE DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/5100-0956]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 957, RELATIVA A SITUACIÓN DEL CONSEJO REGULADOR DE LA IGP CARNE DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 324, DE 12.04.2022). [10L/5100-0957]

Las preguntas 955 a 957 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Marta García Martínez.
- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Réplica de la Sra. Diputada.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,